



**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE MALTRATO O ACOSO ESCOLAR O VIOLENCIA
ENTRE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

**FLUJOGRAMA EN CASO DE AGRESIÓN FÍSICA Y/O VERBAL HACIA UN INTEGRANTE DE LA
COMUNIDAD EDUCATIVA (Docente o Asistente de la educación)**

PASO/S A SEGUIR	RESPONSABLE/S	DOCUMENTACIÓN /EVIDENCIA
Entregar la información del hecho observado de forma inmediata al 1. Inspector general Y 2. ECE 3. Directora	El docente o asistente de la educación que observe o reciba relato de una agresión ejercida por un apoderado/a hacia un estudiante o hacia un integrante funcionario de la escuela.	Registro escrito en Acta por parte de quién receptiona la información.
Informar al apoderado de la denuncia en contra de su Persona.	Encargada Convivencia Escolar	Registro de Acta
Activación de Protocolo de Agresiones físicas.	Encargada Convivencia Escolar	Documentos que corresponden al Protocolo de esta situación.
Instancia de apelación (vía escrita, carta dirigida al Director)	Consejo Escolar Extraordinario	Registro del Acta del Consejo Escolar.
Entrevista para informar situación al apoderado: cambio de Apoderado, si así lo decide el consejo escolar.	Inspector general junto al Director(a)	Registro en Acta.